



# GUIA DE ARCHIVO

## ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN



ARCHIVO CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN	
1.AREA DE IDENTIFICACION	
1.1 Identificador	SV.AMAC El Salvador.
1.2 Forma Autorizada del Nombre	Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán
1.3 Formas Paralelas del nombre	No posee
1.4 Otras Formas del Nombre	AMAC, acrónimo de Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán
1.5 Tipo de Institución	Institución Pública
2.AREA DE CONTACTO	
2.1 Localización y direcciones	Boulevard Walter Thilo Deininger No.1, Antigua Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, Centro América
2.2 Teléfono, Fax, Correo Electrónico	Teléfono: (503) 2511-0192 Fax: 2511-0121 Correo: <a href="mailto:archivogeneral@antiguocuscatlan.gob.sv">archivogeneral@antiguocuscatlan.gob.sv</a>
2.3 Personas de Contacto	<b>Oficial de Acceso a la Información Pública</b> Licda. María Salomé Araniva Teléfono: (503) 2511-0151 <a href="mailto:unidadaccesoinfo@antiguocuscatlan.gob.sv">unidadaccesoinfo@antiguocuscatlan.gob.sv</a>  <b>Unidad de Gestión Documental y Archivos</b> Teléfono: (503) 2511-0192  Guadalupe Orit Hernández de Merino Encargada de la Unidad de Gestión Documental y Archivos <a href="mailto:archivogeneral@antiguocuscatlan.gob.sv">archivogeneral@antiguocuscatlan.gob.sv</a>  Aristides Josué García Velásquez Auxiliar de Archivo Central



# GUIA DE ARCHIVO

## ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN



### 3. AREA DE DESCRIPCION

3.1 Historia de la institución que custodia los fondos de archivo

**Antiguo Cuscatlán** es un municipio de El Salvador, perteneciente al departamento de La Libertad. Posee una Extensión Territorial de 19.90 Km<sup>2</sup>. Posición Geográfica: Se encuentra al Sur del Área Metropolitana de San Salvador, colinda al Norte y al Este con el Municipio de San Salvador, al Sur con los Municipios de San Marcos y Huizúcar y al Poniente con el Municipio de Santa Tecla. Tiene una población de 33,698 habitantes.

Antiguo Cuscatlán es una ciudad joven de antiguo origen. En 1550 su población se estimaba en unos 1,550 indios. En 1740, según el alcalde mayor de San Salvador, don Manuel de Gálvez Corral, contaba con 43 indios tributarios o jefes de familia (unas 215 personas) productores de maíz, gallinas, algodón y trigo. Según datos del arzobispo don Pedro Cortez y Larraz, en 1770 el pueblo era anexo de la parroquia de San Jacinto y su población estaba representada por 76 personas indígenas, distribuidas en 19 familias; y 115 ladinos repartidos en 25 familias.

En 1786 ingresó al partido de San Salvador. A finales del siglo XVIII el pueblo casi se había extinguido; y en 1807, según el corregidor intendente, don Antonio Gutiérrez de Ulloa, "era un pueblo casi destruido, con sólo 14 indios y 35 ladinos". El municipio de Cuscatlán se incorporó al departamento de San Salvador el 12 de junio de 1824; y así permaneció hasta el 28 de enero de 1835, cuando quedó incluido en el Distrito Federal. Pero el 30 de julio de 1839 volvió a ser municipio del departamento de San Salvador.

Por aquella época los vecinos de Antiguo Cuscatlán se ocupaban en formar sus fincas de café, en pequeño y en grande, en vista del conocimiento que tenían de estos terrenos calificados como los más aptos para el cultivo de este fruto. Por ley del 28 de enero de 1865 el municipio de Antiguo Cuscatlán se segregó del departamento y distrito de San Salvador y se incorporó en el departamento de La Libertad y en el distrito de Nueva San Salvador.

Por Decreto Legislativo número 302, en fecha 30 de marzo de 1971, se le otorgó el Título de Villa, publicado el Diario Oficial No.72 Tomo No.231 de fecha 22 de Abril de 1971 ; Por Decreto Legislativo número 599, en fecha 19 de febrero de 1987, que la Villa de Antiguo Cuscatlán se le otorgó el Título de Ciudad , publicado el Diario Oficial No.45 Tomo No.294 de fecha 06 de Marzo de 1987; Y Por Decreto Legislativo número 609, en fecha 26 de febrero de 1987, que la Ciudad de Antiguo Cuscatlán se le otorgó el Título de "**CAPITAL DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR**", el día 27 de marzo de 1987, publicado el Diario Oficial No.50 Tomo No.294 de fecha 13 de Marzo de 1987.

En la actualidad contamos con 2 distritos donde se presta atención al contribuyente, estos se ubican en Santa Elena y en Ciudad Merliot



# GUIA DE ARCHIVO

## ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN



<p>3.2 Contexto cultural y geográfico</p>	<p>El Palacio Municipal de Antigua Cuscatlán se encuentra ubicado al oeste de la zona 1 del municipio, colinda al sur con el plan de la laguna, al poniente y parte del rumbo norte con la Comunidad Universal, al norte en el segundo tramo, con la zona Comercial de la Carretera Panamericana.</p> <p>El Archivo Central, es el área de la Oficina de Gestión Documental, encargada del acopio y custodia del acervo documental de carácter administrativo, legal y contable generado por las diversas dependencias orgánicas que lo conforman, garantizando la conservación y protección.</p>
<p>3.3 Atribuciones/ Fuentes legales</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Constitución de la República</li><li>✓ Ley de Impuestos-AMAC</li><li>✓ Ley Acceso a la Información Pública</li><li>✓ Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública</li><li>✓ Ley Marco para la Convivencia Ciudadana</li><li>✓ Ley de Adquisición de Contrataciones Admin Pública LACAP</li><li>✓ Ley de la Carrera Administrativa Municipal</li><li>✓ Ley General Tributaria Municipal</li><li>✓ Ley de Protección Integral Niñez y Adolescencia LEPINA</li><li>✓ Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios</li><li>✓ Ley Control del Tabaco</li><li>✓ Ley de Desarrollo de la Comunidad</li><li>✓ Ley del Medio Ambiente</li><li>✓ Ley Reguladora de la Garantía Audiencia de los Empleados Públicos no Comprendidos Carrera Administrativa</li><li>✓ Ley Ordenamiento Territorial AMSS</li><li>✓ Ley Reguladora de Garantía y Audiencia de Empleados Públicos</li><li>✓ Ley Reposición de Libros y Partidas</li><li>✓ Ley de Urbanismo y Construcción</li><li>✓ Ley de Servicio Civil</li><li>✓ Ley Sobre Títulos de Predios Urbanos</li><li>✓ Ley del Nombre de la Persona Natural</li><li>✓ Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y Regímenes Patrimoniales del Matrimonio</li></ul>



# GUIA DE ARCHIVO

## ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN



	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios Fodes</li><li>✓ Ley General de Cementerios</li><li>✓ Ley Orgánica del Instituto Salvadoreño del desarrollo Municipal</li><li>✓ Ley reguladora de Endeudamiento Público Municipal</li><li>✓ Ley Reguladora y Garantía de Audiencia de empleados Públicos</li><li>✓ Ley de Ética Gubernamental</li><li>✓ Reglamento de la Lacap</li><li>✓ Reglamento Interno</li><li>✓ Código Municipal</li><li>✓ Código Tributario</li><li>✓ Código de Trabajo</li><li>✓ Código de Familia - Actualizado: 2017-03-31</li><li>✓ Manual de Organización y Funciones AMAC</li><li>✓ Decretos, Ordenanzas municipales, y demás leyes en el ámbito de la Administración Municipal</li></ul>
3.4 Estructura Administrativa	<p><b>Nivel Superior :</b> Concejo Municipal, Despacho Municipal</p> <p><b>Nivel de Apoyo:</b> Sindicatura, Gerencia General, Auditoria Interna, Secretaría Municipal, Comisiones Municipales, UACI, UAIP, Comunicaciones y Prensa.</p> <p><b>Nivel Operativo:</b> CAM, Gerencia Ambiental y Gestión de Riesgo, Gerencia de Servicios y Promoción Social, Gerencia de Planificación y Ordenamiento Territorial</p> <p><b>Nivel Funcional:</b> Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia Legal, Registro Municipal de la Carrera Administrativa.</p>
3.5 Gestión de documentos y política de ingresos	<p>La Unidad de Gestión Documental y Archivos cuenta con su Manual y Políticas de Gestión Documental y Archivos, elaborado y Autorizado en Octubre de 2017, para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública con estas Normativas se establecen prácticas de archivo en las oficinas, que seran de ayuda para todo el personal que tenga que organizar documentos en las dependencias organizativas, es un proceso de implementación del sistema de organización integral de la documentación.</p>



# GUIA DE ARCHIVO

## ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN



	<p>La Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán cuenta con normativas para el manejo de documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Política de Gestión Documental y Archivos</li> <li>2. Manual de Gestión Documental y Archivos</li> </ol>																																																																		
3.6 Edificios	<p>El Edificio del Palacio Municipal fue construido en el año 2012, la Unidad de Archivo Central está Ubicado en el Primer Nivel del Palacio Municipal, Boulevard Walter Thilo Deininger No.1, Antigua Cuscatlán</p> <p>El Espacio comprende mobiliario y estantes para su Funcionamiento y Equipo</p>																																																																		
3.7 Fondos y otras colecciones custodiadas	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;"></th> <th style="width: 85%; text-align: center;">Dependencia</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">Metros Lineales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Contabilidad</td><td style="text-align: right;">45.30 ml</td></tr> <tr><td>2</td><td>Cementerio General</td><td style="text-align: right;">0.30 ml</td></tr> <tr><td>3</td><td>CAM</td><td style="text-align: right;">0.30 ml</td></tr> <tr><td>4</td><td>Rótulos y Vallas</td><td style="text-align: right;">0.30 ml</td></tr> <tr><td>5</td><td>Mandamientos de Cobros</td><td style="text-align: right;">0.90 ml</td></tr> <tr><td>6</td><td>Zonas Verdes y Barrido</td><td style="text-align: right;">0.90 ml</td></tr> <tr><td>7</td><td>Relaciones Públicas</td><td style="text-align: right;">0.90 ml</td></tr> <tr><td>8</td><td>Gerencia Financiera</td><td style="text-align: right;">0.90 ml</td></tr> <tr><td>9</td><td>Mercado Municipal</td><td style="text-align: right;">1.80 ml</td></tr> <tr><td>10</td><td>Ingeniería y Arquitectura</td><td style="text-align: right;">1.80 ml</td></tr> <tr><td>11</td><td>Saneamiento Ambiental</td><td style="text-align: right;">1.80 ml</td></tr> <tr><td>12</td><td>Promoción Social</td><td style="text-align: right;">0.90 ml</td></tr> <tr><td>13</td><td>Secretaría Municipal</td><td style="text-align: right;">4.40 ml</td></tr> <tr><td>14</td><td>Clínica Municipal</td><td style="text-align: right;">1.80 ml</td></tr> <tr><td>15</td><td>Distrito Merliot</td><td style="text-align: right;">1.80 ml</td></tr> <tr><td>16</td><td>Convivencia Ciudadana</td><td style="text-align: right;">0.90 ml</td></tr> <tr><td>17</td><td>Especies Municipales</td><td style="text-align: right;">1.80 ml</td></tr> <tr><td>18</td><td>Control de Vehículos y Combustible</td><td style="text-align: right;">4.60 ml</td></tr> <tr><td>19</td><td>Recaudación</td><td style="text-align: right;">1.80 ml</td></tr> <tr><td>20</td><td>Recursos Humanos</td><td style="text-align: right;">5.60 ml</td></tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: right;"><b>78.80 ml</b></td> </tr> </tbody> </table>		Dependencia	Metros Lineales	1	Contabilidad	45.30 ml	2	Cementerio General	0.30 ml	3	CAM	0.30 ml	4	Rótulos y Vallas	0.30 ml	5	Mandamientos de Cobros	0.90 ml	6	Zonas Verdes y Barrido	0.90 ml	7	Relaciones Públicas	0.90 ml	8	Gerencia Financiera	0.90 ml	9	Mercado Municipal	1.80 ml	10	Ingeniería y Arquitectura	1.80 ml	11	Saneamiento Ambiental	1.80 ml	12	Promoción Social	0.90 ml	13	Secretaría Municipal	4.40 ml	14	Clínica Municipal	1.80 ml	15	Distrito Merliot	1.80 ml	16	Convivencia Ciudadana	0.90 ml	17	Especies Municipales	1.80 ml	18	Control de Vehículos y Combustible	4.60 ml	19	Recaudación	1.80 ml	20	Recursos Humanos	5.60 ml		<b>TOTAL</b>	<b>78.80 ml</b>
	Dependencia	Metros Lineales																																																																	
1	Contabilidad	45.30 ml																																																																	
2	Cementerio General	0.30 ml																																																																	
3	CAM	0.30 ml																																																																	
4	Rótulos y Vallas	0.30 ml																																																																	
5	Mandamientos de Cobros	0.90 ml																																																																	
6	Zonas Verdes y Barrido	0.90 ml																																																																	
7	Relaciones Públicas	0.90 ml																																																																	
8	Gerencia Financiera	0.90 ml																																																																	
9	Mercado Municipal	1.80 ml																																																																	
10	Ingeniería y Arquitectura	1.80 ml																																																																	
11	Saneamiento Ambiental	1.80 ml																																																																	
12	Promoción Social	0.90 ml																																																																	
13	Secretaría Municipal	4.40 ml																																																																	
14	Clínica Municipal	1.80 ml																																																																	
15	Distrito Merliot	1.80 ml																																																																	
16	Convivencia Ciudadana	0.90 ml																																																																	
17	Especies Municipales	1.80 ml																																																																	
18	Control de Vehículos y Combustible	4.60 ml																																																																	
19	Recaudación	1.80 ml																																																																	
20	Recursos Humanos	5.60 ml																																																																	
	<b>TOTAL</b>	<b>78.80 ml</b>																																																																	
3.8 Instrumentos de descripción, guías y publicaciones	<p>Guía de Archivo Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán 2018</p>																																																																		



# GUIA DE ARCHIVO

## ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN



4. AREA DE ACCESO	
4.1 Horario de apertura	Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. Sin Cerrar al Mediodía. Cerrado los fines de semana y los días festivos y asuetos nacionales: Semana Santa, 10 de Mayo, 17 de Junio, 05 y 06 de Agosto, 15 de Septiembre, 2 de Noviembre, Fiestas Patronales y de Fin de Año
4.2 Condiciones y requisitos para el uso y el acceso	Toda Persona puede ingresar a las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán. Para Solicitar la información deberán hacerlo a través de la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, según disposiciones establecidas en la LAIP
4.3 Accesibilidad	Accesibilidad de Rutas de Buses de la Carretera Panamericana que conduce a San Salvador : Bus 101 A, Bus y Microbús 101 B, Microbús 101 D, Bus y Microbús 42 B, Bus 42 C, Bus 79, Rutas Interdepartamentales de la Zona Occidental Accesibilidad de Rutas de Buses al Centro de Antigua Cuscatlán Bus y Microbús 44, Bus 42 A y Microbús 42 UCA
5. AREA DE SERVICIOS	
5.1 Servicios de ayuda a la investigación	Toda Persona hará la Solicitud de Documentos, a través de los formularios disponibles en la Unidad de Acceso a la Información Pública
5.2 Servicios de Reproducción	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ USB ( Persona que solicite la información debe proporcionarla)</li><li>✓ Envió Digital de la Información (Sin Costo)</li><li>✓ Fotocopias (Costo de \$0.35 ctvs. Por hoja)</li></ul>
5.3 Espacios Públicos	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Baños para Visitas, contamos con baños para personas con discapacidad</li><li>✓ Estaciones de Agua y Café gratuitos</li></ul>
6. AREA DE CONTROL	
6.1 Identificador de la descripción	<b>SV.8501 MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLAN</b>
6.2 Identificador de la Institución	Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán Unidad de Gestión Documental y Archivos
6.3 Reglas o Convenciones	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ La presente Guía de Archivo se elabora en cumplimiento al Lineamiento No.4 "Para la Ordenación Y Descripción Documental" Publicado en el Diario Oficial No.147 Tomo No.408 el 17 de Agosto de 2015</li><li>✓ Normas Internacionales para la descripción de instituciones que custodian los fondos de Archivo (ISDIAH)</li><li>✓ Guía Técnica para la elaboración de Guía de Archivo en base a la norma internacional ISDIAH. Instituto de Acceso a la Información Publica Abril 2016</li></ul>
6.4 Estado de Elaboración	Finalizada



# GUIA DE ARCHIVO

## ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN



6.5 Nivel de detalle	Descripción General
6.6 Fecha de creación, revisión o eliminación	2013-11-01
6.7 Lenguas y Escrituras	Español
6.8 Fuentes	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ley de Acceso a la Información Pública</li><li>✓ Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública</li><li>✓ Manual y Políticas de Gestión Documental y Archivos AMAC</li></ul>
6.9 Notas de Mantenimiento	Responsable GUADALUPE ORIT HERNANDEZ DE MERINO, Unidad de Gestión Documental y Archivos